

| NOPS | NRP Especialidad | Apellidos y nombre | FN | Ministerio. Centro directivo/OO. AA. Centro de destino | Provincia. Localidad. Puesto de trabajo | Nivel CD C. específico — Euros |
|------|---------------------------|--|------------|--|--|---|
| 26 | 3546533757 A 0010 J | Fernández Fernández, César Alberto. | 7-10-1976 | Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegaciones Especiales de la Agencia. Deleg. Esp. Valencia, A. Aduanas-Vig. Ad. | Valencia. Valencia. Agente Vigilancia Aduanera. | 14 3.677,76 |
| 27 | 4508491146 A 0010 J | Lloret Lupión, Manuel David. | 18-12-1974 | Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegaciones Especiales de la Agencia. Deleg. Esp. Baleares, A. Aduanas-Vig. Ad. | Illes Balears. Palma de Mallorca. Agente Vigilancia Aduanera. | 14 3.677,76 |
| 28 | 7057365702 A 0010 J | Sánchez Rincón, M. Isabel. | 8- 7-1967 | Agencia Estatal de Administración Tributaria. Centros de Aduanas-Vigilancia Aduanera. Unidad Combinada Huelva, A. Aduanas-Vig. Ad. | Huelva. Huelva. Agente Vigilancia Aduanera. | 14 3.677,76 |
| 29 | 2295776668 A 0010 J | Pérez Conesa, José. | 25- 4-1964 | Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegaciones Especiales de la Agencia. Deleg. Esp. en Cataluña, A. Aduanas-Vig. Ad. | Barcelona. Barcelo- na. Agente Vigi- lancia Aduanera. | 14 3.677,76 |
| 30 | 3499746457 A 0010 J | Carbajales Freire, José Manuel. | 19- 5-1975 | Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegaciones Especiales de la Agencia. Deleg. Esp. en Cataluña, A. Aduanas-Vig. Ad. | Barcelona. Barcelo- na. Agente Vigi- lancia Aduanera. | 14 3.677,76 |
| 31 | 3168724268 A 0010 J | García Flores, Macare- na. | 19- 4-1974 | Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegaciones Especiales de la Agencia. Deleg. Esp. en Cataluña, A. Aduanas-Vig. Ad. | Barcelona. Barcelo- na. Agente Vigi- lancia Aduanera. | 14 3.677,76 |
| 32 | 2567880668 A 0010 J | Rodríguez Zamorano, Manuel. | 19- 3-1971 | Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegaciones Especiales de la Agencia. Deleg. Esp. en Canarias, A. Aduanas-Vig. Ad. | Las Palmas. Las Pal- mas de Gran Cana- ria. Agente Vigi- lancia Aduanera. | 14 3.677,76 |
| 33 | 3605955502 A 0010 J | Panizo de Alejandro, Juan Pablo. | 1- 8-1963 | Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegaciones Especiales de la Agencia. Deleg. Esp. en Cataluña, A. Aduanas-Vig. Ad. | Barcelona. Barcelo- na. Agente Vigi- lancia Aduanera. | 14 3.677,76 |
| 34 | 3329343946 A 0010 J | Rodríguez Barros, Car- los Ramón. | 24-11-1971 | Agencia Estatal de Administración Tributaria. Centros de Aduanas-Vigilancia Aduanera. Base Marítima Palamós, A. Aduanas-Vig. Ad. | Girona. Palamós. Agente Vigilancia Aduanera. | 14 3.677,76 |

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.
 NRP: Número de Registro de Personal.
 FN: Fecha de nacimiento.
 Nivel CD: Nivel de complemento de destino.
 C. específico: Complemento específico.
 I: Investigación.
 J: Marítima.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

15905 *ORDEN ECO/2006/2002, de 19 de julio, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación (7/02).*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Orden,

que habían sido convocados mediante Orden de 29 de abril de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 19 de julio de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 3 de agosto de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Subsecretario, Miguel Crespo Rodríguez.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

ANEXO

CONVOCATORIA: ORDEN DE 29 DE MAYO DE 2002 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 15 DE JUNIO)

| Puesto adjudicado | | | Puesto de procedencia | | | Datos personales adjudicatario/a | | | | |
|-------------------|---|-------|--|-------|--------------------------------|--|------------|-------|-----------------|-----------|
| Número orden | Puesto | Nivel | Ministerio, centro directivo, provincia | Nivel | Complemento específico — Euros | Apellidos y nombre | NRP | Grupo | Cuerpo o Escala | Situación |
| | Subsecretaría | | | | | | | | | |
| | COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS | | | | | | | | | |
| | <i>Área Económico-Financiera, Presupuestaria, de Personal y SS. GG.</i> | | | | | | | | | |
| 1 | Coordinador de Área. | 29 | Economía. Comisionado para el Mercado de Tabacos. Madrid. | 29 | 17.564,64 | Navazo Rui-Wamba, M. ^a Pilar. | 0747616102 | A | 1111 | Activo. |
| | <i>Área de Inspección del Mercado</i> | | | | | | | | | |
| 2 | Inspector Jefe. | 29 | Economía. Comisionado para el Mercado de Tabacos. Madrid. | 29 | 16.221,12 | Moreno Cabrera, Juan Arturo. | 5070916168 | A | 1111 | Activo. |
| | Secretaría de Estado de Economía, de la Energía y de la PYME (suprimida RD 680/2002) | | | | | | | | | |
| | SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA | | | | | | | | | |
| | <i>Unidad de Apoyo</i> | | | | | | | | | |
| 3 | Ayudante de Secretaría. | 16 | Hacienda. D. G. Costes de Personal y Pensiones Públicas. Madrid. | 12 | 2.120,52 | González de Orduña Plasencia, Susana. | 0149911413 | D | 1146 | Activo. |

UNIVERSIDADES

15906 RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2002, de la Universidad de León, por la que se nombra a don Carlos Alonso Calleja Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Nutrición y Bromatología».

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 12 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Carlos Alonso Calleja Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Nutrición y Bromatología», adscrita al Departamento de Higiene y Tecnología de los Alimentos, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 15 de julio de 2002.—El Rector, Ángel Penas Merino.

15907 RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2002, de la Universidad de León, por la que se nombra a don Luis Ángel Ballesteros Moffa Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Derecho Administrativo».

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 12 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Luis Ángel Ballesteros Moffa Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de Derecho de la Administración y Relaciones Internacionales, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 15 de julio de 2002.—El Rector, Ángel Penas Merino.